

**6075 - Bien Privado - Expropiación**

Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la localidad de Lavalle, Adrema N° L4-3911-1, el que será utilizado como asiento de la zona portuaria.

Fecha de Sanción: 22/09/2011

Fecha Promulgación: 18/10/2011

Fecha P.B. Oficial: 21/10/2011

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 2500/11

Veto: